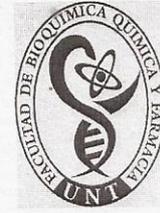




2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

EXPTE.Nº 51.488-2016.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0336-2016 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el Bioq.Esp. ADRIAN ALFREDO CRUZ, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María V. VILLAGRA DE OUSSET, Prof. Rossana C. PEREZ AGUILAR y JTP. Susana B. MONTANARO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el citado aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, por unanimidad, aconseja su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Bioq. ADRIAN ALFREDO CRUZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 16/09/2016)

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº:

0537 2016

//////.....

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

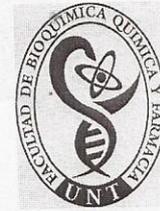
Marta Cecilia de Castillo
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

///2.-

EXPTE.N° 51.488-2016.-

Art.1°)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del **Bioq. ADRIAN ALFREDO CRUZ**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "BIOQUIMICA"** (Cát. Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

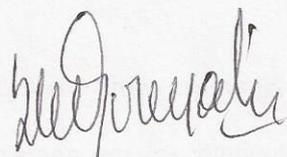
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.N°:

0537 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.